

8597 RESOLUCION de 26 de febrero de 1992, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios.

Núm. de plazas	Denominación	Escala	Subescala	Clase	Grupo	Publicación «BOCM» Fecha y número
1	Economista	Admón. Especial	Técnica	Titulación Superior	A	31-1-1992. Núm. 26
1	Aux. Recaudación	Admón. Especial	Serv. Especiales	Cometidos Especiales	D	28-1-1992. Núm. 23
1	Director Actividades Deportivas	Admón. Especial	Serv. Especiales	Cometidos Especiales	A	30-1-1992. Núm. 25
1	Aux. Inform. Telefónica	Admón. Especial	Serv. Especiales	Cometidos Especiales	D	7-2-1992. Núm. 32
3	Oficial	Admón. Especial	Serv. Especiales	Personal de Oficios	D	23-1-1992. Núm. 19
2	Ayudante	Admón. Especial	Serv. Especiales	Personal de Oficios	E	29-1-1992. Núm. 24
1	Suboficial	Admón. Especial	Serv. Especiales	Policía local y Auxiliares	C	28-1-1992. Núm. 23
1	Sargento	Admón. Especial	Serv. Especiales	Policía local y Auxiliares	C	7-2-1992. Núm. 32
4	Cabo	Admón. Especial	Serv. Especiales	Policía local y Auxiliares	D	7-2-1992. Núm. 32
1	Sargento	Admón. Especial	Serv. Especiales	Extinción de Incendios	C	5-2-1992. Núm. 30
14	Guardia agente	Admón. Especial	Serv. Especiales	Policía local y Auxiliares	D	5-2-1992. Núm. 30

Las instancias serán en modelo oficial del Ayuntamiento de Leganés. El plazo de admisión solicitando tomar parte en las pruebas de referencia es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Leganés, 26 de febrero de 1992.—El Alcalde-Presidente, P. D. (Resolución de 17 de junio de 1991), el Concejal delegado de Personal y Régimen Jurídico, Francisco Toribio Casas.

8598 RESOLUCION de 2 de marzo de 1992, del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Subalterno.

Según la sesión plenaria de fecha 29 de octubre de 1991 del Ayuntamiento de Sagunto, referente a la convocatoria para proveer en propiedad dos plazas de Subalterno, incluidas en la oferta de empleo público de 1991, que se hacen públicas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 17, de fecha 21 de enero de 1992, las bases y convocatoria que han de regir las pruebas selectivas para cubrir las plazas que seguidamente se relacionan:

Dos plazas de Subalterno.

Las instancias para participar en los procedimientos selectivos correspondientes se presentarán por plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Registro General del Ayuntamiento o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria que ahora se anuncian se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Sagunto, 2 de marzo de 1992.—El Alcalde-Presidente.

8599 RESOLUCION de 2 de marzo de 1992, del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Lector de Contadores.

Según la sesión plenaria de fecha 29 de octubre de 1991 del Ayuntamiento de Sagunto, referente a la convocatoria para una contratación laboral de carácter indefinido de una plaza de Lector de Contadores, incluidas en la oferta de empleo público de 1990, que se hace pública en el «Boletín Oficial» de la provincia número 17, de fecha 21 de enero de 1992, las bases y convocatoria que han de regir las pruebas selectivas para cubrir la plaza que seguidamente se relacionan:

Una plaza de Lector de Contadores.

Las instancias para participar en los procedimientos selectivos correspondientes se presentarán por plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Registro General del Ayuntamiento o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria que ahora se anuncian se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Sagunto, 2 de marzo de 1992.—El Alcalde-Presidente.

UNIVERSIDADES

8600 RESOLUCION de 8 de enero de 1992, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de profesorado convocado por Resolución de 26 de julio de 1991.

De conformidad con lo establecido en el artículo sexto, apartado octavo, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo sexto del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 8 de enero de 1992.—Por Delegación del Rector, el Vicerrector de Ordenación Académica, Bernat Sureda García.

ANEXO QUE SE CITA

Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Constitucional». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 212. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: López Guerra, Luis, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Pérez Royo, Francisco Javier, Catedrático de la Universidad de Sevilla. Fernández Miranda Campoamor, Alfonso, Catedrático de la Universidad de Valladolid. Gerpe Landin, Manuel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Varela Diaz, Santiago, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Comisión suplente:

Presidente: Aguiar de Luque, Luis, Catedrático de la Universidad Carlos III.

Vocales: Ferrando Badia, Juan, Catedrático de la Universidad de Valencia. Corcuera Atienza, Francisco Javier, Catedrático de la Universidad del País Vasco. Viver Pi-Suñer, Carlos, Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra.

Vocal Secretario: Espín Templado, Eduardo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.